



REPÚBLICA DE CHILE  
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS  
Y ANTÁRTICA

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

## DECRETO ALCALDÍCIO N° 66

REF: DECLARA DUELO COMUNAL POR  
FALLECIMIENTO DE DON ARMIN ENRIQUE  
NAVARRO YUPANQUI.

PUERTO WILLIAMS; 20 ENE 2020

### VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Acta Complementaria de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 28/11/2016;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos de fecha 06 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2016 que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 024, de fecha 16/01/2020, que nombra como Secretario Municipal (S) a don Gianfranco Gadaleta Murat;

### CONSIDERANDO:

- El Memorándum N° 079, de fecha 20/01/2020, de Alcaldía a la Secretaría Municipal;
- El sensible fallecimiento de don **ARMIN ENRIQUE NAVARRO YUPANQUI**, Profesor de Música del establecimiento educacional "Liceo Donald Mc Intyre Griffiths", cuya pérdida ha producido profundo pesar en la comunidad educativa y en los habitantes de la comuna Cabo de Hornos.

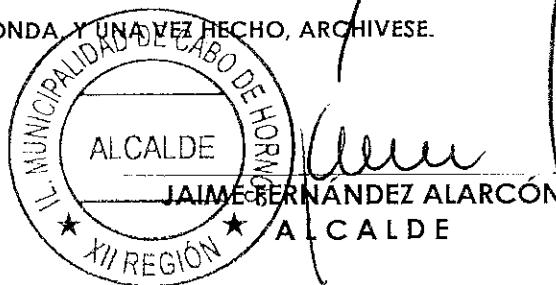
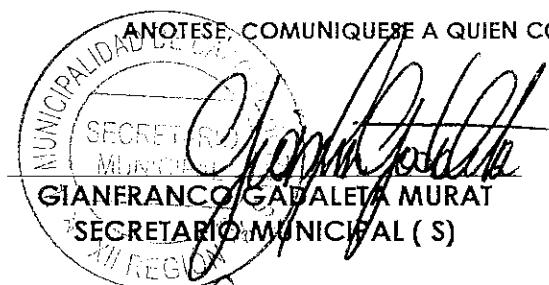
## DECRETO

1° **DECLÁRESE**, duelo comunal para la comuna de Cabo de Hornos, los días martes 21 y miércoles 22 de enero del 2020.

2° **ORDÉNASE**, el izamiento del Pabellón Comunal a media asta, en dependencias municipales, reparticiones públicas, pudiendo hacerla voluntariamente la comunidad en general.

3° **ORDENÁSE**, la suspensión de actos y ceremonias municipales que revistan carácter de festejo durante el período de duelo.

4° **PUBLÍQUESE**, de forma íntegra el presente decreto en el portal WEB del municipio y hágase a los medios de comunicación comunales para su conocimiento.



FA / GGM / POG/ggm

### Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Dirección de Control
5. Departamento de Desarrollo Comunitario
6. Dirección de Obras
7. Secretaría de Planificación
8. Liceo Donald Mc-Intyre G.
9. Gobernación Provincia Antártica Chilena
10. DISNABE
11. IV Comisaría de Carabineros P.W.
12. Sernapesca